

Rad No.: 25-240-124669

Barranquilla, 28/05/2025

Señor(a)
LUISA OSPINO VIDES
Calle 5 No. 4 – 3
Las Margaritas (San Sebastián De Buenavista)

Contrato: 67274098

Asunto: Solicitud de Información del Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 8 de mayo de 2025, radicada bajo el No. GUA-25-000053, relativa a los **Seguros FUTURO PROTEGIDO PLUS y SEGURO DE VIDA PRACTISEGURO** facturados en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 5 No. 4 – 3 las Margaritas, le informamos que con ocasión a su solicitud, se anularon los mencionados seguros, motivo por el cual no se continuarán cobrando dichos conceptos en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro de la próxima facturación.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro Funerario, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta la última factura pagada del seguro.

Así mismo le indicamos que, de acuerdo con los términos y condiciones del seguro de vida, la señora LUISA, estuvo asegurada hasta la última factura cancelada por concepto de dicho seguro.

Con relación a los pagos realizados por concepto del seguro, le informamos que, estos fueron el soporte para mantener el proceso de afiliación durante el tiempo que fueron canceladas las cuotas; por lo tanto, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., atender su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
226715117